ANO IV N.° 988. DIEZ CENTAVOS NUMERO BOLIVIA—LA PAZ—Domingo, 22 de Septiembre de 1918.

DIRECTOR: DANIEL ORTIZ

ADMINISTRADOR: Nicanor T. Fernández

Dirección, redacción y talleres — BALLIVIÁN 21 —

EL FIGARO

DIARIO RADICAL

EL HECHO DE QUE LOS ARTÍCULOS VAYAN FIRMADOS O CON SEUDÓNIMO, DETERMINA LA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y QUE NO SIEMPRE LA REDACCIÓN, SE HALLA DE ACUERDO CON ELLOS.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «FIGARO»

Caja Postal Nº 2

NUMERO ATRASADO: VEINTE CENTAVOS
EL PRECIO DEL AVISO ES CONVENCIONAL

SUSCRIPCION EN LA PAZ: Bs. 5.— AL TRIMESTRE: PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION EN EL RESTO DE LA REPUBLICA: Bs. 6.—AL TRIMESTRE
EN EL EXTRANJERO: Bs. 25.—AL AÑO

EL FIGARO

LA PAZ, DOMINGD 22 DE SEPTIEMBRE DE 1918.

NOTAS EDITORIALES

La Dirección de EL FIGARO

Después de haber estado por corto tiempo a la cabeza de nuestro diario el señor Alfredo H. Otero, caballero de modales cultos, que sirvió con toda su ilustración a los nobles ideales de remozamiento de nuestra Patria, ideales también que son los de EL FÍGARO, se ha hecho cargo de la Dirección el talentoso joven abogado señor Daniel Ortiz.

Distinguido y culto a la par que ilustrado es el señor Ortiz, radical de principios con la obra de saneamiento moral y material emprendida por este diario, labor en la que será colaborado por toda la redacción.

EL FÍGARO, en la persona de sus redactores, vé con complacencia la designación del señor Ortiz para ocupar la Dirección y se hace un deber en tenderle la mano al que ha de llevar alta la enseña de los simbólicos colores: rojo y negro.

Frente al deber.....

Accediendo a las a insinuaciones de nuestros amigos y colegas, hoy nos corresponde asumir la dirección de este simpático diario, vocero de la causa radical, — Comprendemos bien que la nueva tarea que nos imponemos es ardúa y mue superior a nuestras fuerzas; pero no importa, porque la buena voluntad y el entusiasmo que ponemos al servicio del jóven partido en cuyas filas tenemos el honor de militar, suplirá acaso nuestra deficiencia.

Es un deber sagrado y muy noble el que cumplimos hoy, ofreciendo el modesto concurso de nuestra pluma, cooperando a las iniciativas que ya en otra oportunidad consignaron nuestros colegas en las columnas de este diario.

El periodismo sano y bien intencionado no se concreta a la simple narración de los hechos que acontecen a diario; no es la breve historia que pasa, ni la efímera labor que se esfuma, es algo más firme y estable, por que sus proyecciones alcanzan a todo el conjunto de un pueblo y vienen preparando aquello que el humano lenguaje ha venido en llamar la opinión pública; y para tener la pretención de orientarla, preciso es que los periodistas pongamos de nuestra parte buena fé, sinceridad, nobleza de propósitos y fuerza de intenciones.

Cuán bella y elevada es la misión del que escribe a diario para el público, sino desciende al personalismo en sus luchas o no se engolfa en mezquinas campañas de caudillismos criollos; pero cuando ella ha sido prostituida, poniendo la pluma al servicio de intereses ruines, sin respetar ajenos prestigios y opiniones, más vale renunciar a toda tentativa de acción y pensamiento.

Y así, volvemos á nuestra labor sin prometer mucho; pensando que es necesario seguir luchando en el campo periodístico, porque el radicalismo es la fuerza viva y latente en estos momentos de las grandes inovaciones mundiales, y su acción enérgica y altiva llevará al convencimiento de todos los que le prestan su concurso, que para el triunfo de una causa solo es preciso teñirla de un poco de pasión y tener perseverancia y fé en el porvenir.

No trepidamos pues en nuestro empeño; recordando la frase del viejo patricio: «frente al deber, dudar quiere decir quedar vencidos», ocupamos modestamente nuestro lugar en la lucha.

DANIEL ORTIZ.

Pensamiento

SEPTIEMBRE 1918—La vejez y la maternidad son una especie de sacerdocio de la naturaleza.

Chateaubriand.

Anécdota

Un buen refresco

DOMINGO 22.—Visitaba cierto embajador el palacio real, guiado por Fernando VII, en una mañana crudísima de invierno. Para que el visitante viera mejor los cuadros, el rey abrió una ventana, por donde se coló un aire bastante frío.

—Mirad que fresco tan hermoso—le decía el soberano.

Y el embajador, preocupado con el airecito, le contestaba.

—¡Señor! El fresco es hermoso, pero nos va a regalar una pulmonía.

Exámenes de grado

Ayer ante la Corte Superior de este Distrito rindió su exámen final para optar el título de abogado en provisión nacional, el licenciado en derecho y ciencias políticas señor Francisco Albarracín. — La prueba fué buena y mereció la aprobación del tribunal examinador.

Después de este acto, el nuevo abogado ofreció a sus amigos una copa de champagne en su domicilio particular.

Igualmente en el Rectorado de la Universidad leyó la tesis prescrita por ley el señor Néstor Orihuela para optar el título de médico y cirujano.—Prestó de inmediato el juramento de ley y los amigos que le acompañaron fueron obsequiados con una copa de champagne en la Confitería París.

Felicitamos a los nuevos profesionales.

Llegada a París de la Guardia Real inglesa

El Gobierno inicia la idea del establecimiento de una fábrica de artículos de goma

Mensaje y Proyecto de Ley que envía al Poder Legislativo

La actual dificultad que tienen los industriales gomaleros en exportar sus productos al exterior, ha inducido al Gobierno Nacional la feliz idea de enviar al Poder Legislativo el proyecto tendiente a que se le autorice para garantizar durante cinco años el interés del cinco por ciento anual sobre el capital que se invierta en la instalación de una fábrica para artículos de goma, la que deberá estar ubicada en Santa Cruz, Cochabamba u otro punto conveniente de la República.

Para la elaboración de los diferentes artículos con goma boliviana la materia prima nacional existe en abundancia, tal como lo hace notar en el mensaje el señor Ministro de Hacienda.

Aprobada esta ley por el Legislativo, lo que no es de dudar, ha de restar tan só lo que los industriales nacionales se preocupen de implantar la fábrica a la brevedad posible, ya que las utilidades del negocio responderán con creces al capital que se invierta.

El mensaje y proyecto de ley en referencia, son los siguientes,

«Las actuales dificultades para la exportación de goma boliviana, inducen al Poder Ejecutivo a estudiar las medidas más convenientes para cubrir en lo posible el daño que ocasiona a la industria ese entorpecimiento del comercio. Gran cantidad de goma se halla estancada en los centros productores y en los puertos de embarque, sin que pueda asegurarse su exportación, ya por deficiencia de los elementos de transporte, ya por las limitaciones establecidas a su importación en los principales países de consumo.

El aumento de la producción de goma en el mundo determina la disminución de su demanda; pero si la exportación de ese producto natural sufre las consecuencias de ese fenómeno, muy útil sería estimular la manufactura, dentro de la nación, de algunos artículos con goma del país, en la certidumbre de encontrar para ellos, colocación fácil en mercados próximos, como Chile y la República Argentina.

Sin abarcar, de pronto, las múltiples aplicaciones de que la goma es susceptible, podría emprenderse la elaboración de algunos objetos de manufactura sencilla y consumo seguro, como planchas para escaleras, alfombras, blocs para pisos, telas impermeables para ponchos y capas, delantales, sábanas para hospitales y clínicas, cobertores para mesas, tapones, corchos, mangas, tubería, juguetes, limpia piés, botas y otros numerosos que podrían consumirse en el país y venderse también en plazas vecinas. Tendríase por este medio la doble ventaja de reducir la importación de estos artículos, que opera en cantidad apreciable, determinando la explotación de capitales y de ofrecer aplicación productiva a la goma nacional.

En cuanto a la practicabilidad de la idea, debe manifestar que en Bolivia existen los alimentos necesarios para la vulcanización de la goma y muy poco habría que importar, aparte, maquinarias indispensables. Contamos en efecto, con antimonio, azufre, creta, óxido de zinc, asfalto, etc. Además para utilizar los desperdicios y la goma usada pueden emplearse disolventes como petróleo, benzina, tetracloruro de carbono y otros, siendo de advertir que la mayor parte de los disolventes pueden prepararse en el país.

Sería pues esta una manufactura propiamente nacional y digna, más que otra alguna, de la protección del Estado.

El adjunto proyecto de ley se inspira en este propósito. Me permito recomendarlo a la consideración de esa Honorable Cámara.

Renuevo a usted, señor Presidente, las seguridades de mi muy distinguida consideración.

[Firmado] JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA.

Darío Gutiérrez.
Ministro de Hacienda

PROYECTO DE LEY

El Congreso Nacional.

DECRETA:

Artículo 1º.—Se autoriza al Poder Ejecutivo para garantizar durante cinco años un interés del 5 por ciento anual sobre el capital que se invierta en el establecimiento de una fábrica de artículos de goma boliviana en Santa Cruz, Cochabamba u otro punto de la República.

Artículo 2º.—El capital conque se establezca la fábrica a que se refiere el artículo anterior, para tener ella derecho a la garantía de intereses, no podrá ser menor de *trescientos mil bolivianos*, totalmente pagados.

Artículo 3º.—La garantía mencionada se hará efectiva solamente sobre un capital de *trescientos mil bolivianos*, aunque el exceda de dicha cantidad.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 20 de septiembre de 1918.

Cuestiones internacionales

Sesión reservada

El diputado señor don Alberto Gutiérrez, solicitó ayer sesión reservada para un informe que debe prestar el señor Ministro de Relaciones Exteriores, sobre asuntos de caracter internacional.

La Cámara, nos dicen que acordó dicho informe, en el caracter solicitado por el preopinante.

El diputado señor Ugarte levó ayer un proyecto de ley por el que se dispone que el Congreso no podrá ingresar a sesiones extraordinarias, sinó después de agotado el plazo señalado por la Constitución para las sesiones de prórroga.

Información Parlamentaria

La sesión de la Cámara de Diputados

Durante las dos horas del día de ayer, la H. Cámara de Diputados, a petición de los representantes Alberto Gutiérrez, Ezequiel Romecín y Guillermo Añez, celebró sesión reservada para ocuparse de asuntos relacionados con el régimen interno de aquella corporación.

Después de larga discusión, a la hora reglamentaria suspendió sus labores, con la misma orden del día.

En comisión judicial

El presidente de la corte superior superior del distrito, doctor Carlos Jordán y Rosas, ha viajado a Achacachi, con objeto de practicar una comisión judicial de carácter urgente

GUSTAVO HINKE Y CIA

Oruro, La Paz, Cochabamba, Uyuni y Potosi

Dirección telegráfica: "HINKE"

LA PAZ CALLE AYACUCHO Nos. 21, 23, 23

ACABA DE LLEGAR.

Cordón de varias dimensiones, alambre aislado surtido, soquetes con llave, wall soquetes varias clases, en chufes, rocetas, porcelana roce madera, conmutadores, interruptores pera, interruptores de palanca unipolares, bipolares y tripolares, aisladores porcelana varios tamaños, foc 10, 15 20, 25, 32, 50, 400, 600 y 1,000, focos rosca chica varias clases, focos en serie, cinta aisladora blanca y negra, pantallas surtido complet calentadores eléctricos, almohadillas eléctricas para enfermos, máquinas eléctricas para enfermos, lámparas para piano, soquetes de dos y tres luce colgandijos de una luz.

Material para timbres eléctricos.— Alambre cera de dos polos y un polo, campanillas, pilas secas, sal amoniaco, botones de varias cla peras varias clases, clavos aislados, teléfonos domésticos, cuadros indicadores, fonos sueltos, teléfonos para comprobaciones.

Interruptores, soquetes sin llave, tubo Bergmann amarilo, planchas eléctricas varios tamaños, pantallas en colores distintos, lámparas de mesa, araña brasos, cordón varias dimensiones, alambre aislado surtido completo, well soquetes varias clases, enchufes de pared y rosca, rocetas porcelana varias clases, fo cos 8, 10, 15, 20 25, 32 y 50 bujías, focos rosca chica filamento metálico de 12 y 10 bujías, focos rosca Mignon en serie, cinta aisladora blanca y negra, cale tadores eléctricos, almohadillas eléctricas para enfermos, lámparas de piano, soquetes de dos y tres luces.

Material para instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos.— Teléfonos domésticos con linea y pilas, fonnos para id, botones variado surtido, pera id id alambre cera de dos y un polo, sal amoniaco' cuadros indicadores, teléfonos para comprobación

ACABA DE LLEGAR:

Balanzas platatormas, alambre galvanizado tejido gallinero con 50 metros por una yarda, tejido acero varias clases, planchas de acero varias dimenciones y surti completo por llegar, accesorios para cañerías surtido completo, manguera de goma varias dimensiones, ejes para transmisiones, martillos cateadores, baldes vari ramaños, candados gran surtido, chapas para puertas pasadisa Yales, chapas para puerta de calle, remaches fierro y cobre varios tamaños, pernos surtido comple to, tornillos para mecánicos surtido completo, argollas para talabarteros, hevillas para talabarteros, ganchos para jáquimas, rocetas para espolines, cadenas para p tos, collares para perro, guia para minas, carburo en latas.

Acero ochavado para minas, guía de tierra y agua para minas, acero plano, cuadrado, redondo y obalado, fierro cuadrado y plano, clavos herrajes No 8 y 4. mangos para lampa, picos y hachas, combos de 2 media 3, 4, 5, 6, 10, 16 y 20 libras, clavos de alambre de $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{4}$, 1, 1.$\frac{1}{2}$, 2, 2,, 3, 3.$\frac{1}{2}$, 4, 5, 6, 7, 8 y 12 pul gadas, candados muchas clases, cañería $\frac{1}{2}$, 1, 1.$\frac{1}{2}$, 2, 3.$\frac{1}{2}$, 5 y 6 pulgadas, balanza plataforma, aguarraz, aceite para máquinas, aceite para cilindro, sierras tro doras, molinos de picar carne con cuatro repuestos, llaves inglesas varios tamaños, lampas inglesas, carretillas de fierro, asbesto en planch y redondo, em quetatura de goma.

Fundición y Maestranzá "Nacional"

H. BURMEISTER & CO.

La Paz.--Bolivia

Cásilla No. 437 Telegramas: EXACTOS. Código: A B C 5a. edición.

Oficina: Calle Ayacucho 27. Teléfono 221.

MAESTRANZA: Calle Chuquisaca 197. Teléfono 457.

FUNDICION: Pura-Pura. Teléfono 161.

Construcciones de maquinarías mineras e industriales, y construcciones en general de toda clase.

Fundición de cualquier clase de máquinas.

Fundición de bronce. Fundicion de fierro. Fundicion de acer

Compramos: Fierro, bronce, etc., etc., de toda clase, Wolfram de buena ley.

Vendemos: Metal antifricción.

NOTICIAS DE TODOS LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL FÍGARO")

TRATADO DE ALIANZA DE RUSIA CON LAS POTENCIAS CENTRALES.

La presión alemana al sud del canal de La Bassé.-Los aliados resisten la arremetida colosal.-

Los obreros alemanes dispuestos a continuar la guerra hasta obtener la victoria.

Encarnizados combates en las Siete Comunas, Brenta y el Piave.-Una supuesta proclama de Hindenburg.-

Los alemanes se retiran al occidente.-Defensa de Saint Quintín.

Lo que dice "Le Matín" de París acerca de la campaña pacifista del Austria.

Frente occidental

(De origen alemán)

EN UN FRENTE DE 35 KILOMETROS COMBATEN 15 DIVISIONES ALIADAS

ACCIONES VIOLENTAS ENTRE EL CANAL DE LA BASSE Y EL SOMME

BERLIN, 21.— Al noroeste de Dixschoote ocupamos una porción de trincheras belgas capturando 136 prisioneros.

Al norte de Armentieres y sur del canal de La Bassé fracasaron unos ataques parciales del enemigo.

En el sector entre Havrincourt y el Somme los británicos lanzaron repetidos asaltos, los que fueron quebrantados delante de nuestras posiciones. Entre Gouzeaucourt y Hargicourt rechazamos los ataques del enemigo.

Epehy y Ronsoy, despues de diversas alternativas quedaron en poder del adversario. Entre Hargicourt y Wingluet (?) tropas australianas penetraron temporalmente en nuestras posiciones.

Fuerzas británicas y francesas atacaron entre Giguon y el Somme con el intento de romper nuestras líneas. El combate duró hasta las primeras horas de la noche y terminó con el completo fracaso de los esfuerzos del enemigo.

Al sur del Somme fracasaron unos ataques parciales de los franceses.

En el frente de batalla que comprende treinta y cinco kilómetros de ancho, se comprobó la participación en la lucha de quince divisiones enemigas.

Entre el Aillette y el Aisne aumentó la intensidad del fuego de artillería. Rechazamos unos ataques parciales del adversario.

Entre el bosque de Havrincourt y el Somme los británicos se limitan a emprender ataques parciales, los que fueron rechazados por nuestras tropas.

Frente italiano

ENCARNIZADOS COMBATES EN LAS SIETE COMUNAS, BRENTA Y EL PIAVE

EN GRANDENITZA SON RECHAZADOS LOS ITALIANOS

VIENA, 21.— En la meseta de las Siete Comunas hubo contínuos duelos de artillería.

Entre el Brenta y el Piave el enemigo no renovó sus ataques despues de los graves fracasos que sufrió en los dias anteriores. Los regimientos de infantería húngaros Nº 39 y Nº. 105, merecen especial mención por su valerosa conducta en los recientes combates.

Durante la noche el enemigo intentó cruzar el río Piave, siendo rechazado.

En la región al este de Grandenitza delante de nuestras nuevas posiciones se desarrollaron durante todo el día martes violentos combates de infantería.

Rechazamos todos los ataques del enemigo.

En el sector del lago Doirán hubo violentos duelos de artillería.

LOS INGLESES EVACUAN BAKU

LONDRES, 21.—Las fuerzas británicas, después de un combate de diecisеis horas con los turcos, se vieron obligadas a evacuar Baku, el 14 del presente mes.

Nuestras fuerzas rechazaron aún a los turcos los días 17 y 26 de agosto, pero a fines de agosto habían perdido tanta gente, que su situación en esa región resultó insostenible.

Los refuerzos que habían prometido los rusos contra—revolucionarios, no llegaron a tiempo.

HUNDIMIENTO DE UN CRUCERO AUXILIAR INGLES

LONDRES, 21.—Ha sido torpedeado y hundido un crucero auxiliar británico, el 12 del mes en curso. Perecieron 58 tripulantes, entre ellos 8 oficiales.

LOS VAPORES ALEMANES RETENIDOS EN PETROGRAD

AMSTERDAM, 21.—El «Frankfurter Zeitung» anuncia que veinte vapores alemanes que desde el estallido de la guerra se encontraban confiscados en el puerto de San Petersburgo, han sido puestos en libertad, de acuerdo con las estipulaciones de los tratados firmados entre Alemania y los maximalistas.

CONVENIO GERMANO—SUIZO

BERNA, 21.—Los delegados suizos y alemanes acaban de firmar un acuerdo respecto de la exportación de productos suizos y la importación de artículos extranjeros, a través del territorio de Alemania.

LOS OBREROS ALEMANES DISPUESTOS A CONTINUAR LA GUERRA HASTA OBTENER LA VICTORIA

AMSTERDAM, 21.—Los obreros metalúrgicos de Essen enviaron al emperador Guillermo una nota, en la cual expresan su inquebrantable voluntad de continuar la guerra hasta que se obtenga la completa victoria sobre los enemigos de Alemania.

El emperador contestó con un mensaje agradeciendo a los obreros la adhesión a sus esfuerzos y manifestando su convicción de que la firme y única voluntad de la victoria que reina entre el pueblo alemán, garantiza un libre y feliz porvenir para el imperio.

UNA SUPUESTA PROCLAMA DE HINDENBURG

LA HAYA, 21.- Un depacho procedente de Berlín informa que el mariscal Hindenburg ha dirigido al ejército alemán la siguiente orden del día:

«El gobierno austro-húngaro ha hecho proposiciones a todos los beligerantes para que envíen sus representantes a una conferencia preliminar de paz.

«Naturalmente estamos dispuestos a celebrar la paz, pero teniendo siempre en vista los intereses de nuestra patria.

«Ya en diciembre de 1916 el emperador Guillermo como jefe supremo de nuestros ejércitos y en nombre de sus aliados, ofreció a los enemigos la iniciación de negociaciones de paz

«Desde entonces nuestro gobierno en varias ocasiones hizo saber que su disposición para la paz siguió la misma.

A estos ofrecimientos el enemigo ha contestado despreciándonos y mofándose de nosotros, manifestando su resolución de seguir la guerra de destrucción contra Alemania.

Ahora nuestro aliado Austria-Hungría ha hecho nuevas proposiciones de paz las que igualmente serán rechazadas.

Es, por consiguiente, necesario que continuemos luchando.

«El ejército alemán ha luchado victoriosamente durante cuatro años y ha opuesto su invencibilidad a la sed de destrucción del enemigo.

TRATADO DE ALIANZA ENTRE RUSIA Y LAS POTENCIAS CENTRALES

ESTOKOLMO, 21.—El corresponsal del «Extrabladet» informa desde San Petesburgo:

Alemania y Rusia están en vísperas de firmar un nuevo tratado cuya importancia sobrepasa a la de todos los tratados firmados hasta aquí

Las comisiones encargadas con el estudio de la cuestión, trabajan desde hace más de un mes, sin haber tropezado con dificultad alguna.

El acuerdo entre ambas partes es completo y se asegura que el tratatado será firmado antes del 1º de octubre.

Los principales artículos del convenio que ya han sido aprobados en la conferencia, son los siguientes:

1º—Alemania de acuerdo con Austria Hungría, Bulgaria y Turquía, promete proveer al pueblo y a los ejércitos rusos de todos los artículos de primera necesidad para normalizar y luego mantener normal a la situación alimenticia de Rusia.

Con este fin Alemania enviará cada siete días las provisiones necesarias.

2º—Alemania pone a disposición de Rusia las maquinarias y todos los artículos necesarios para el mantenimiento de todas las industrias moscovitas.

3º—Rusia se compromete a cooperar con todas sus fuerzas para ayudar a Alemania y sus aliadas en sus empresas bélicas en occidente tanto como en oriente y para combatir a los planes de destrucción que la Entente y sus aliadas persiguen contra Rusia y las potencias centrales.

4º—Rusia se compromete a crear un nuevo gran ejército.

5º—Alemania se compromete a facilitar a Rusia todo lo necesario para formar este ejército y pone a disposición de Rusia el material de guerra y oficiales instructores.

6º—Rusia autoriza a Alemania a emplear todos los prisioneros moscovitas que se hallan aún en poder de las potencias centrales, tanto en el ejército bélico como en el industrial.

7º—Alemania contrae idéntico compromiso en cuanto a los prisioneros alemanes en Rusia.

8º—Alemania, de acuerdo con sus aliados, autoriza a Rusia para el empleo en la misma forma de los prisioneros turcos en Rusia.

9º—Rusia tendrá derecho para emplear a los prisioneros de las potencias centrales con objeto de mantener el orden en las poblaciones moscovitas.

10º—Alemania se compromete a facilitar a Rusia todos los empréstitos necesarios para los fines defensivos y ofensivos que persiguen ambas potencias.

11º—Las potencias centrales, a partir del momento en que se haya firmado el convenio, considerarán a Rusia como potencia integrante de la alianza de los países centrales. Los proponentes de esta nueva Quíntuple Alianza se comprometen todos a cooperar a los planes defensivos u ofensivos que persiga uno de ellos.

1.700,000 PRISIONEROS RUSOS EN PODER DE ALEMANIA

AMSTERDAM 21.—El «Kriegszeitung» de Berlín informa que se hallan aun en Alemania y Austria—Hungría un millón setecientos mil prisioneros rusos y que el número de prisioneros austro—alemanes que se encuentran en Rusia, asciende a seiscientos mil.

El citado diario opina que la celebración del tratado defensivo y ofensivo entre Rusia y las potencias centrales, constituirá el rápido triunfo de Alemania y sus aliados sobre la Entente.

TROPAS GERMANO—RUSAS MARCHAN CONTRA LAS FUERZAS DE LA ENTENTE

ESTOCOLMO, 21.—Informan de San Petersburgo que ayer se han enviado fuertes contingentes de tropas germano—rusas al frente de Arkángel para combatir enérgicamente a las fuerzas de la Entente.

FRENTE OCCIDENTAL

(De origen aliado)

LA PRESION ALEMANA AL SUR DEL CANAL DE LA BASSE

LOS ALIADOS RESISTEN LA ARREMITIDA COLOSAL

LONDRES, 21.—Desde ayer fuertes contingentes alemanes atacan nuestras líneas al sur de La Bassé; pero logramos repeler a la bayoneta el ataque de la infantería enemiga precedida por gases asfixiantes; contraatacamos en seguida y alcanzamos las primeras líneas, donde capturamos muchos prisioneros, entre los cuales figuran un coronel y varios oficiales.

LA BATALLA DE ATILLY.

LOS ALEMANES SE RETIRÁN AL OCCIDENTE LA DEFENSA DE SAINT QUENTÍN

LONDRES, 21.—El mariscal Haig comunica del frente que los franco británicos alcazaron anoche las alturas de Atilly en la orilla derecha del río Hormigón, de donde los alemanes se retiraron al occidente.

En Savy la lucha fué encarnizada; nuestros automóviles blindados cooperaron al ataque barriendo las líneas enemigas.

Los prisioneros alemanes declaran que recibieron órdenes enérgicas para la defensa del sector Saint Quentin; esta plaza se halla defendida por fuertes contingentes de bávaros traídos del frente italiano.

LO QUE DICE «LE MATIN» DE PARIS ACERCA DE LA CAMPAÑA PACIFISTA DEL AUSTRIA.

PARIS, 21.—«Le Matin», ocupándose de la nueva campaña pacifista iniciada por Austria, declara que los dirigentes aliados se hallan de acuerdo para no responder a las maniobras políticas de los imperios centrales hasta obtener por las armas la completa libertad y seguridad sobre la vida del mundo, derrotando para siempre el odioso militarismo y dinastía de los Hohenzollern.

LA RESISTENCIA ALEMANA EN ATAIN

EL CAÑONEO FORMIDABLE EN TODA LA LÍNEA DE BATALLA

EXCURSIONES AÉREAS DE LOS ALIADOS

LONDRES, 21.—El comunicado del generalísimo norteamericano Mr. Pershing de esta mañana dice: Acentúase la resistencia alemana al sudeste de Etain, en cuyo frente progresamos 7 millas hasta Pont a Mousson.

Domina un cañoneo formidable e incesante en toda la línea de batalla hasta Verdun.

Nuestros aviones volaron sobre Metz arrojaron sobre esa plaza 35 toneladas de explosivos; no volvieron dos de quince que hicieron la expedición.

Examen de abogado

En la tarde de ayer ante la Corte Superior del Distrito rindió su examen para optar el título de abogado, el licenciado en Derecho y Ciencias Políticas y sociales señor Francisco Albarracín; habiendo sido aprobado por el tribunal examinador. Apadrinó el acto el doctor Quintín Velasco.

Telegramas del interior

COCHABAMBA

ELECCIONES DE SACABA.—LA TIFOIDEA EN COLOMI Y ANZALDO.—EL SAINETE DE LA INSPECCIÓN MUNICIPAL.—EL DESFILE DE LOS RESERVISTAS COMO NÚMERO DEL 6 DE AGOSTO.—CONCURSO PARA EL PRECEPTORADO MUNICIPAL.—EL ANIVERSARIO DE ITALIA.—LAS ELECCIONES SUPLEMENTARIAS.

SEPTIEMBRE, 21.—Las elecciones suplementarias de Sacaba no se efectuaron por falta de jurados y candidatos; se cree que suceda igual cosa en esta ciudad.

—La fiebre tifoidea hace estragos en Colomi y Anzaldo; probable es que las autoridades acudan en auxilio de esos pueblos amagados por la terrible epidemía.

—El asunto de la inspección terminó con un curioso sainete. Fueron calificados en primer lugar Angel Salazar y el normalista Arano Peredo, reservándose el derecho de nombramiento el H. Concejo Municipal.

—Los artículos de primera necesidad suben de precio considerablemente sin que las autoridades pongan alguna cortapisa a este desborde comercial.

—Los jóvenes reservistas del ejército resolvieron hacer un número oficial del programa de las fiestas del 6 de Agosto, el desfile militar, a cuyo efecto presentarán una solicitud al Congreso para que consigne una partida de Bs. 4.000 en el presupuesto nacional para la traslación de los contingentes de provincia.

—Se ha señalado el 3 de Octubre para los exámenes de concurso al preceptorado municipal.

—Su señoría el Cónsul General de Italia invitó ayer un almuerzo en la quinta Palmeras festejando el aniversario de su patria; la concurrencia fué de lo más selecto de la sociedad.

—Se ha publicado bando para las elecciones municipales suplementarias.

Corresponsal.

SUCRE

LA RECEPCION DEL MUNICIPE PACEÑO SEÑOR ZAVALA EN EL MUNICIPIO

SITUACIÓN DIFÍCIL DEL HOSPITAL Y ACUERDOS QUE SE TOMAN

SEPTIEMBRE, 21.— Hoy se efectuó en el Concejo Municipal la solemne recepción del señor Julio de Zavala, delegado del Concejo Municipal de La Paz, con tal motivo hubo profusa champañada.

Es alarmante la situación económica del hospital. Los enfermos aumentan considerablemente; se toman acuerdos entre el H. Concejo y el cuerpo médico para el sostenimiento del último trimestre. La carencia de drogas es absoluta.

Corresponsal

Los matchs de foot-ball para hoy

Según el calendario fijado por «La Paz Foot—Ball Association» hoy se efectuarán los siguientes encuentros;

En la mañana:

De 7 y 30 a m. Los de tercera división «1º de Mayo» versus «Unión Sucre».

De 9 a 10 y 30 a. m. Los de tercera división «La Paz Victoria» versus «Red Wuan».

De 10 y 30 a 12 m. Los de tercera división «Ballivián» versus «Every Steandy».

En la tarde;

De 2 a 3 y 30 p. m. Los de segunda división «La Paz Victoria» versus «Unión Bolívar».

De 3 y 30 p. m. Los de primera división «Every Steandy» versus «Strongests».

Impuesto sobre testamentarías

En la apelación interpuesta en los obrados seguidos sobre pago de impuesto fiscal de la sucesión de los bienes dejados por Benigna Oslo v. de Pórcel, el Ministerio de Hacienda ha resuelto revocar el auto de la Prefectura de Chuquisaca y declarar que la mencionada testamentaria no está sujeta al pago del impuesto fiscal, con excepción de las mejoras instituidas en favor de sus nietos, cuyo monto deberá apreciarse por la autoridad administrativa, conforme a ley.

El mismo Ministerio en los obrados seguidos sobre la testamentaría de Mercedes Criales de Berríos y Asunta Criales ha declarado que los herederos de Asunta Criales solo están obligados a depositar en el Tesoro Departamental, con carácter provisional, el monto del impuesto, por no existir ocultación de bienes, denunciada por Asthenio Mantilla.

Raúl Jaimes Freyre director artístico de la "Revista de Bolivia"

A formar parte de la «Revista de Bolivia» que próximamente saldrá a luz, ha ingresado el señor Raúl Jaimes Freyre, en su calidad de director artístico y además ha sido designado dibujante de la Editorial «Los Andes» de González y Medina.

Jaimes Freyre intelectual de talla y poeta de vastas concepciones, es muy conocido entre los elementos culturales y sus bien sentidos versos han merecido en una ocasión ser premiados en los juegos florales de hace pocos años que se realizaron en esta ciudad. Como dibujante también se distinguió y hemos tenido ocasión de admirar obras de su delicado pincel.

La «Revista de Bolivia» y los que sean lectores de esa publicación, deben estar satisfechos de que el señor Jaimes Freyre forme parte de la dirección de aquel nuevo elemento demostrativo de nuestra cultura.

Los secretarios de dicha revista señores More y Guerra nos hacen saber esta noticia por medio de la siguiente carta:

La Paz, a 19 de septiembre de 1918.

Señor Director de «EL FÍGARO».

Ciudad.

Señor Director:

Nos es grato comunicarle que el señor don Raúl Jaimes Freyre se ha hecho cargo de la Dirección Artística de «La Revista de Bolivia». Así mismo, será el dibujante de la editorial «Los Andes», González y Medina.

Al participarle a usted este nuevo aspecto de organización, estamos seguros de que merecerá su aplauso, ya que se trata de uno de nuestros artistas integrales más distinguidos

Le agradecemos la acogida y publicidad que dé a la presente, y tenemos el honor de reiterarle los sentimientos de nuestra más elevada consideración.

Federico More.

J. E. Guerra.

¡No beba usted agua Cruda!!!

Los datos que a diario venimos recojiendo constatan de una manera evidente de que todas las enfermedades que atacan a los habitantes de nuestra ciudad, se deben a la mala calidad de nuestras aguas, que día a día se hacen más malsanas.

Es necesario que la Municipalidad tome mayor empeño preocupándose de mejorar la calidad de ellas, mientras tanto no debe beberse agua cruda!!

Nuevas oficinas telegráficas

Según informaciones de la Dirección General de Telégrafos:

Se ha librado al servicio público la oficina de «Loma Alta» del distrito de Santa Cruz, quedando clausurada la de Palometa.

—La oficina de «La Senda» ha sido declarada de interés particular, debiendo controlarse su servicio en la oficina de Loma Alta.

Centro nacionalista boliviano

El Ministerio de Gobierno en vista de que los estatutos de la Sociedad Nacionalista Boliviana, fundada el 31 de julio del presente año en la ciudad de Sucre, no contienen disposiciones contrarias a las leyes de la Nación, siendo encomiables los fines altruistas y educativos que se propone en favor del pueblo, ha resuelto aprobar los estatutos de esa corporación, en los términos de los treinta y un artículos de que constan.

Dimisiones de cargos

El Ministerio de Gobierno ha aceptado las renuncias formuladas por los siguientes funcionarios públicos:

Francisco Virrete, Intendente de la Policía de Seguridad de San José de Chiquitos, Patricio Laredo, Auxiliar de la oficina postal de Colquechaca; Alejandro Pinto Sanjinés, Luis P. Valenzuela y Guillermo Vera Rubín de Celis, Correctores telegrafistas de las oficinas de Puerto Acosta, Laja y Mocomoco.

Enfermedades infecciosas

Los empleados de la sección sanitaria del Instituto Municipal de Higiene en las inspecciones efectuadas ayer, han comprobado la existencia de los siguientes casos infecciosos:

Varioloisis; uno en la calle Illimani y otro en la calle 2ª. Crucero.

Infección intestinal, uno en la calle Diez de Medina.

Fiebre tifoidea, uno en la calle Yungas y otro en la calle Chuquisaca.

La deuda del Paraguay

"El perdón nunca! El cancelamiento sí, pero cediendo un puerto a Bolivia"

Pocas horas antes de partir para Europa, donde se va a alistar, como soldado en las legiones extranjeras que combaten contra el militarismo alemán, nuestro ilustre jóven y brillante redactor doctor Mauricio de Lacerda, nos honró con el palpitante artículo que sigue, sobre la magna cuestión de la deuda del Paraguay.

Diputado Federal de gran prestigio y merecimientos, orador fluído y parlamentario de escuela, su carrera ha sido de las más brillantes, desde los bancos académicos, de donde su actividad, su energía y su talento sacaron ventajoso provecho para el desempeño y la defensa de los altos intereses de su país y de las causas liberales de todos los pueblos.

Ayer era Méjico, en la cuestión con Estados Unidos, después el Uruguay, que en otras justas pretensiones tuvo en su ayuda la palabra caudente del jóven tribuno fluminense. Hoy son el Paraguay y Bolivia que encuentran en él el mismo vigoroso abogado y el más pujante verbo de defensa.

Jóven, muy jóven todavía; pero espíritu trabajado en las grandes campañas políticas y sociales.

Precedidas de estas palabras, cedemos nuestras columnas al importante artículo del diputado Mauricio de Lacerda

El momento internacional en que se encuentran las naciones del Universo pleiteando, por las armas, divididas en dos grupos, el reconocimiento político y la implantación social entre los Estados, de principios y métodos internacionales directamente inspirados en los sentimientos de una confraternización hasta ayer quimérica entre los pueblos, ciertamente habría de impresionar y conducir por mejores rumbos la política externa del Brasil, envuelto directamente en el conflicto mundial como soldado aliado del grupo más liberal en la pelea.

La vieja política de subterfugios y de fuerza que parecía vivir en negociaciones en la soledad diabólica de los gabinetes, la tradicional diplomacia, cayó con estruendo entre la sangre de los mártires de esta guerra que la derrama, menos para la gloria de sus armas y sustentación de sus conquistas, que para la afirmación triunfante de las ideas revolucionarias en el mundo de las cancillerías.

La lucha armada, que en su primera fase militar ya es una revolución en la vida internacional de los Estados, por las ideas liberales que sustenta como imprescindibles a la paz entre los mismos, proseguiendo la referida acción defender e implantar entre los hombres una civilización capaz de sustentar con leal sinceridad la política que se anuncia por la boca de los cañones, tenía necesariamente que introducir modificaciones profundas y radicales en la diplomacia brasileña, guiándola para llegar a los objetivos finales de esta guerra y corrigiendo las vejeces y antiguallas de la venerable, aunque arcaica, institución diplomática de nuestros imperiales antepasados.

Es así que, aplaudiendo como lo hacemos en esta hora la inscripción de nuestra bandera en la lucha universal por la democracia, de principios concretados en el reconocimiento de las nacionalidades libres, de la igualdad absoluta entre los Estados que se constituyen en por la voluntad libre de sus pueblos; por la abolición del intervencionalismo en la política interna de esos mismos Estados, suprimida la diplomacia secreta que sustentaba todas las conspiraciones contrarias a la existencia de las naciones, no podríamos dejar de comenzar por el ejemplo salido de nosotros mismos y de nuestros propios intereses, colocándose cara a cara con los de los pueblos más débiles de que fuímos vencedores en guerras externas.

La situación moral y política en que nos dejó la solución de la deuda del Uruguay fué optima; pero dada la naturaleza que la procedencia de esa deuda impuso al carácter del referido débito, no significa sino el reconocimiento, aunque tardío, del servicio que debemos a aquéllos que por encima de nuestro oro, pusieron el valor de su solidaridad y la sangre de sus soldados en la guerra en que fuímos aliados.

La deuda del Paraguay, sin embargo, substituyendo para la indemnización de guerra la idea de anexiones que entonces fué seguida por otros pueblos vencedores en la lucha sin gloria, quedó grabando de insencerilidad la proganada transformación diplomática de nuestro horizonte externo, solamente combatida por espíritus sectarios, algunos de los cuales también, aun así *dilletante* en su propio sectarismo, veían soluciones sentimentales y hasta cierto punto deprimentes para nuestra vieja historia, tanto, cuanto humillante para la pequeña nacionalidad, a al que nuestra gran república aplastaría con un perdón chocante, colocándola en una condición hiriente por nuestra munificencia, recibiendo de nuestra grandeza el gesto de desapego de que solamente nosotros nos vanagloriamos dejándola después de vencida por las armas, humillada por la generosidad mal entendida de una ostentosa diplomacia que la aplastase por la piedad.

Pero se ofreció un camino seguro, y el eminente canciller brasileño, al decir de un diario vespertino fluminense, consagrolo como a la ruta por la cual, allanadas las dificultades referidas, podrían llegar los pueblos a una inteligencia fecunda y armónica entre sus intereses y derechos.

Esa ruta de innegable superioridad, va además de eso a tocar otros puntos y asuntos americanos, para establecer por la abolición de viejas disensiones, el imperio del derecho y de la paz duradera entre civilizaciones que se disuelven a la sombra de diferentes banderas en el continente.

La deuda del Paraguay no será perdonada, por que el perdón se concede solo a quien lo pide, no pasando en caso contrario de una jactancia impropia entre pueblos cultos y hermanos; la deuda será cancelada, es la expresión designada por la verdad de las circunstancias a la resolución de tan alto asunto.

Pero, como el cancelamiento simple fuese apenas equivalente al perdón directo, la diplomacia brasileña ciertamente lo evitará, siendo la fórmula estudiada en el momento más feliz, como dije en el seno del Congreso al sustentarla y defenderla, aquella por la cual para el debido cancelamiento, el Paraguay sólo facilitará un puerto a Bolivia, nación hermana de las altas partes contratantes en la cuestión de la deuda, y a la qué el desenvolvimiento de las relaciones comerciales con la privación de un puerto de salida indispensable a sus productos, la llevaría, repleta de riqueza, a pleitar talvéz por las armas su desahogo económico.

La simple enunciación de esos términos muestra como así consolidaríamos dentro de la paz y de la buena amistad, la confianza recíproca de las naciones Americanas cuyos intereses el delicado asunto envuelve ciertamente.

Fuera de esos términos podrá venir cualquier otra solución que la política y los intereses bien medidos de los respectivos gobiernos de esos países piensan hacer en favor de sus pueblos.

Ninguna sin embargo podrá dejar de ser urgentes delante de los compromisos morales que tenemos en la vida externa donde sustentamos la completa y total abolición de las indemnización de guerra.

El cancelamiento de la deuda del paraguay es el testimonio de nuestra sinceridad en este asunto, hecha en los términos a que aludimos vale por la sustentación más amplia del imperio de principios y de una política que quedará como la fundación más sincera y valiosa de nuestra nueva personalidad internacional.

(De «Tres Américas»).

VIDA SOCIAL

La manifestación de hoy

Se realiza hoy a horas 2 y 30 p. m. la manifestación preparada por la distinguida representación oriental en honor de los miembros del Parlamento, de los Ministros de Estado y de varios caballeros de nuestra alta sociedad, en retribución del gran banquete con que fué agasajada hace poco dicha agrupación parlamentaria y también como recuerdo de la gloriosa efémeride del 24 de Septiembre, aniversario de la heróica incorporación de Santa Cruz a la contienda emancipadora de los pueblos que hoy forman nuestra nacionalidad.

La fiesta que se realizará en la bonita quinta «El Paraíso», promete alcanzar todos los relieves de una hermosa manifestación de afecto y de sincera cordialidad.

Azahares

En la mañana de hoy, se realizará el matrimonio de la señorita Natividad Endara con el señor Carlos Parra del Riego, debiéndose después en la tarde, dirigirse la jóven pareja a la ciudad de Lima, en viaje de recreo.

—Para el día 25 del mes en curso, se ha designado la realización del matrimonio en Corocoro, del señor Armando Cabello de la Flor con la señorita Gabriela Gutiérrez.

En el Municipal

Lo mejor de nuestra sociedad, se dió cita la noche de ayer, para concurrir a la función organizada por la humanitaria sociedad de San Vicente de Paul, que se realizó en el Teatro Municipal.

Todos los números musicales y de canto, correctamente interpretados por quienes tomaron parte, fueron objeto de aplausos justicieros.

Hacer una reseña completa de esta función de arte delicado, sería tarea larga y que nuestras labores y el espacio del que disponemos en estas columnas no nos permiten, contra todo nuestro mejor deseo.

Felicitamos a las distinguidas damas que componen esta sociedad, por el éxito obtenido.

Manifestaciones

El señor Néstor Orihuela, que después de varias lucidas pruebas, prestó ayer el juramento de ley, para ejercer la profesión médico y cirujano, ha sido muy felicitado por todos sus condiscípulos y amigos, a los que deseando corresponderles, los invitó al hotel París, donde les obsequió con una champañada.

Felicitamos al nuevo galeno, por la feliz coronación de sus estudios.

—También fué objeto de varias muestras de simpatía el señor Francisco Albarracín, que rindió ayer su exámen para obtener el título de abogado, habiendo merecido la aprobación del tribunal examinador.

Los amigos del señor Albarracín, fueron halagados en el París.

Enfermos

—Un tanto mejorado el señor Víctor de la Peña.

—Restablecida la señora Elena Tapia de Salmón.

Viajeros

Por el tren de hoy vuelven a Cochabamba, el señor José Guzmán Aguirre, señora e hija.

—Volvió del interior el diputado señor Miguel Ramírez.

—Vino de Guaqui el teniente coronel señor Julio Sanjinés jefe del Regimiento «Abaroa».

—Se anuncia para mañana la llegada del diputado señor Ricardo Ayala Lozada.

—Regresó a la ciudad el doctor Ricardo Salinas L.

—Volvieron de su paseo a los Yungas los diputados señores Adán Sánchez y Abel Iturralde.

—Por el tren de hoy se dirije a los balnearios de Urmiri la señora Raquel de Guillén, quien va acompañando a su mamá la señora Enriqueta v. de Riveros Flor.

—Se encuentra entre nosotros el señor Minor Gainsborg, procedente de la ciudad de Oruro.

—De la ciudad del Tunari ha venido la señora Cristina de Ugarte, esposa del diputado nacional doctor Rafael de Ugarte.

—El señor Emilio Zalles, director general de correos y telégrafos, viajó ayer a Viacha.

—Se ha dirigido a Ayo-ayo el señor Paz Violand.

—Don Federico Arancibia se ausentó a Viacha, con asuntos comerciales.

—Viajó a sus propiedades el señor Juan Perou.

—Han regresado a Viacha los señores Arturo Seburo y Eduardo Rivas.

—Arribó ayer a esta ciudad el señor Alberto Zaa, quien ha venido de la ciudad de Puno con objeto de presenciar el matrimonio de su hermana política la señorita Natividad Endara.

—De Viacha ha llegado ayer el señor Carlos Soria Galvarro.

—Del puerto de Guaqui el Mayor Samuel Alcoreza.

—Del mismo punto el señor César Reyes Ortiz.

LA RIMA DE HOY

De Salvador Díaz Mirón

En un álbum

Dicen que el nauta que frecuentá el hielo
del yermo boreal, venciendo el frío,
recibe a veces de ignorado cielo
una olorosa ráfaga de estío.

¡Qué béso el de tal hálito de paso!
¡Qué fruición; ¡Qué delicia! ¡Qué embeleso!
¡Sólo un beso de amor produce acaso
mayor placer que semejante beso!

Pues bien; yo experimento a tus miradas
lo que en el polo el peregrino siente,
cuando una de esas brisas perfumadas
va de otro clima a acariciar su frente.

En mi noche invernal, Dios ha querido
que el resplandor de tus pupilas fuera
un efluvio de rosas difundido
en un rayo de sol de primavera.

Futilezas........

Nuestro colega «El Diario» crée que la Cámara ha salido fuera del tiesto, al conocer la cuenta del sitio. El colega sufre un profundo error. Lo que ha hecho la Cámara es salir del sitio, mediante un elocuente repliegue de la minoría. ¿Estamos?......

***

El médico de las medias moradas, el Mesías de las perdidas......libertades, dió ayer orden telegráfica para que se abra campaña contra el ministro republicano, a quien le endilga el dictado de......claudicante.

Sospechamos que el gentil ministro esté muerto en los momentos en que alineamos estas líneas.

Agréguese a la fraseeita *escaleriana* las que le dedica don Bautista y la fiesta está completa. Pobre don Darío. ¿Qué se hará tan jóven y tan *claudicante*?

***

Don Abel volvió de haber practicado un reconocimiento arqueológico de la zona de sus propiedades, por donde quiere que atraviese el ferrocarril en construcción. Sus conclusiones científicas le dicen que la única línea impracticable es la que se le ha metido entre ceja y oreja y sus conclusiones económicas afirman todo lo contrario.

Ante dos contradicciones, hay que sostener la lógica del bolsillo.

***

Don Bautista está más blanco, está menos difuso, menos oscuro. Los que están en el secreto, dicen que usa la popular crema «Bella Aurora».

***

Ayer debutaron muchos pies de la minoría. Ninguno de ellos se iguala al niño Soria y don Rafo supera a todos.

Juvenal.

La Cámara de Diputados y las listas negras

Nuestra tesonera campaña en contra de las listas negras puestas en vigencia en Bolivia, sin ningún miramiento, por los Agentes diplomáticos y consulares de la Gran Bretaña, empieza a dar resultado.

El diputado por los Yungas doctor Luis Zalles Calderón, volviendo por los fueros de la soberanía nacional y de nuestra libertad económica perturbada por la imposición de esas nóminas, ha iniciado acción camaral que según se nos informa ha tenido simpática repercusión en el espíritu cívico de la cámara jóven.

Este acto parlamentario plausible desde todo concepto, importa vibrante protesta que refleja la amarga queja y el hondo clamor que ha surjido en toda la República, contra la tiranía de los funcionarios extranjeros aludidos que, con mano férrea oprimen a nuestro comercio e industrias, cuya ruina van causando, particularmente de la minera y al mismo tiempo ella, será eficaz, porque seguramente se dictarán medidas que pongan a cubierto a los ciudadanos bolivianos de las fuertes e inícuas limitaciones que por virtud de la lista negra, los han colocado en situación depresiva y perjudicial, que cohibe el ejercicio de sus derechos civiles.

Premio a la señora Adriana P. de Céspedes

El Poder Ejecutivo ha promulgado la Resolución Legislativa por la que se concede a la señora Adriana Patzi v. de Céspedes el premio de Bs. 7.200, pagaderos en mensualidades de Bs. 120, por el tiempo de cinco años a contarse desde el año 1919, en mérito de los servicios prestados al país por el que fué su esposo el señor Pablo Céspedes.

Empresa de operetas Ascorra-Demazzi

Esta compañía que está actuando en la ciudad de Lima, ha solicitado por intermedio del señor Federico Díez de Medina, adjunto militar de la legación de Bolivia en la metrópoli peruana, que la H. Municipalidad le conceda el Teatro gratuitamente, concediéndole además luz gratis y una subvención, comprometiéndose dicha empresa a dar una serie de funciones de operetas y zarzuelas.

El H. Concejo ha resuelto pasar esta comunicación a la comisión de espectáculos para que preste el correspondiente informe.

Los militares y las cantinas

En varias ocasiones hemos llamado la atención del señor Jefe del Estado Mayor General, sobre la conveniencia que existe de amonestar a los señores oficiales, no concurran a cantinas y hoteles con el uniforme militar. Nada simpático es presenciar escenas, muchas veces desagradables, en las que suelen intervenir nuestros oficiales.

Por el decoro del ejército, y por el prestigio de la clase militar, oblíguese a usar uniformes de civiles a todos aquellos que deseen divertirse en horas que no son de servicio.

Ojalá esta vez, tengamos la dicha de ser oídos por las autoridades superiores.

El servicio taquigráfico en la Cámara de Diputados

En la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, cursa una solicitud del señor Francisco Ardiles, que ofrece dotar a aquella corporación, de un completo servicio taquigráfico, para facilitar la labor de los señores redactores que no pueden tomar al pie de la letra, los discursos de los oradores parlamentarios.

La Mesa Directiva ha pasado la propuesta al estudio de la Comisión de Constitución, que debe prestar en breve el informe correspondiente.

Léase la página sexta

(6)

Folletín de EL FIGARO

De Eça de Queiroz

EL MANDARIN

Entraba en casa, y encerrado en la biblioteca, donde el pensamiento de la humanidad reposaba olvidado y encuadernado en marroquín, cogía una pluma de pato y permanecía horas enteras escribiendo sobre papel de oficio del Estado estas frases hechas, de otro tiempo: «Illmo y Excmo, Sr: Tengo la honra de participar a V. E... —Tengo el honor de poner en conocimiento de V. I.»

Al comenzar la noche, un criado, para anunciar la comida, hacía resonar por los corredores, en su bocina de plata, a la moda gótica, una armonía solemne. Yo, entonces, me levantaba y entraba en el comedor majestuoso y solitario.

Una multitud de lacayos, con libreas de seda negra, servía, en un silencio de sombras que resbalan, las vituallas más raras, y los vinos más costosos que joyas. Toda la mesa resplandecía de flores, luces, cristales y reflejos de oro; y enroscándose entre las pirámides de frutos, mezclado en el humo de los platos, erraba en el aire un tedio inenarrable.

Después, reclinado en el fondo del cupé, iba a las ventanas verdes donde alimentaba, en un jardín, digno de un serrallo, entre refinamientos musulmanes, un vivero de hembras, y envuelto en una túnica de seda fresca y perfumada, me entregaba a los delirios más abominables... Me traían medio muerto a casa, al primer albor de la mañana, hacía maquinalmente la señal de cruz, y, a poco, roncaba sonoramente, lívido y sudoroso, como un Tiberio exhausto.

Entre tanto, Lisboa se arrodillaba a mis pies.

El patio del palacio estaba constantemente invadido por la turba; desde las ventanas de la alegría contemplaba a veces, en mis horas de fastidio, blanquear las pecheras de la aristocracia, negrear las sotanas del clero y relucir el sudor de la plebe. Todos venían a suplicar, con frases abyectas, una pequeña participación en mi riqueza. A veces consentía en recibir a algún viejo aristócrata: penetraba en la sala tartamudeando adulaciones, rozando casi las alfombras con sus cabellos blancos: e inmediatamente, cruzando sobre el pecho las manos de fuertes venas donde corría sangre de tres siglos, me ofrecía su hija por esposa o para concubina.

Todos mis conciudadanos me brindaban presentes como un ídolo sobre el altar: unos, odas votivas, otros mi monograma bordado en pelo, algunos, chinelas o boquillas, y todos su conciencia. Si mi mirada amortiguada se fijaba casualmente en la calle en alguna mujer, al día siguiente recibía una carta en que ella, esposa o prostituta, me regalaba su desnudez, su amor, y todas las complacencias de la lascivia.

Los periodistas esgoleaban su imaginación para hallar adjetivos dignos de mi grandeza: fuí el *sublime señor Teodoro;* llegué a ser el *celeste señor Teodoro;* y la «Gaceta», por no ser menos, llamóme el *extraceleste señor Teodoro*. Delante de mí ninguna cabeza permaneció cubierta, usase cordón o tiara. Todos los días me ofrecían una Presidencia del Consejo de ministros o la dirección de una Cofradía, ofrecimientos que rechacé siempre con enojo. Poco a poco el rumor de mis riquezas pasó las fronteras: «El Fígaro» habló de mí cortésmente; en todos sus números me llenaban de elogios; el grotesco inmortal que firma *Saint-Genest* me dirigió apóstrofes, pidiendo mi ayuda para salvar a Francia; y fué tanta mi popularidad, que todas las ilustraciones extranjeras publicaron a un tiempo los detalles más insignificantes de mi vida íntima. Recibí de todas las princesas de Europa cartas con sellos heráldicos, exponiéndome por medio de fotografías y documentos la forma de sus cuerpos y la antigüedad de sus genealogías. Dos tonterías que dije durante aquel año fueron telegrafiadas al universo entero por la Agencia Havas; y fuí considerado mucho más ingenioso que Voltaire, que Rochefort y que ese mismo entendimiento que se llama *Todo el Mundo*. Cuando mi vientre indigesto se aliviaba con un sonoro estampido, la humanidad lo sabía por conducto de los periódicos. Hice empréstitos a los reyes, subsidié guerras civiles, y fuí aclamado por todas las repúblicas latinas que orlan el golfo de México.

Y entre tanto, vivía triste......

Siempre que entraba en casa, contemplaba horrorizado, la misma visión; ya atravesada en el umbral de la puerta, ya tendida sobre mi lecho de oro, veía una figura extraña, de coleta negra y túnica amarilla, con un papagayo de papel entre las manos. ¡Era el Mandarín Ti-Chin-Fú! Yo entraba furioso, con el puño levantado, pero todo desaparecía como por encanto.

Entonces caía anodado, sudoroso, sobre una poltrona, y murmuraba, en el silencio del cuarto, en donde las velas que ardían en los bruñidos candelabros de plata, prestaban tonos sangrientos a los rojos damascos:

—¡Es preciso matar a este muerto!

Y todavía no era esta impertinencia de un viejo fantasma panzudo que se acomodaba sobre mis muebles, sobre las colchas de mi lecho, lo que más me exasperaba.

Mi horror supremo consistía en una idea clavada en mi espíritu como un hierro inarrancable: *Yo había asesinado a un viejo.*

No fué con una cuerda al cuello, según el uso musulmán, ni con veneno en una copa de vino de Siracusa a la manera italiana del Renacimiento, ni con ninguno de esos métodos clásicos, que en la historia de las Monarquías han recibido consagraciones augustas, con el puñal como Juan II o con la clava como Carlos IX.

Había eliminado a un sér humano, desde lejos, con una campanilla. Era absurdo, fantástico. Mas no disminuía la trágica negrura del hecho: *Yo había asesinado a un viejo.*

Poco a poco esta certidumbre se fué petrificando en mi alma, y como una columna en un descampado dominó toda mi vida interior, de suerte que, por más desviado camino que tomasen mis pensamientos, veían siempre negrear en el horizonte aquella memoria acusadora; por más alto que levantasen el vuelo mis imaginaciones, terminaban por herirse las alas en ese monumento de miseria moral. ¡Ah, por más que se considere la vida y la muerte como vanas transformaciones de la substancia, es pavoroso el pensamiento que ha de bañarse en sangre caliente. Cuando después de comer, mientras a mi lado humeaba el café y yo languidecía, recostado en el sofá, en una sensación de plenitud y hartura, elevábase dentro de mí, melancólico, como canto que se escapa de una cárcel, un susurro de acusaciones.

—¡Miserable, ese bienestar con que te regolas, no volverá a gozarlo el venerable Ti-Chin-Fú por tu causa!

En vano yo replicaba a mi conciencia, recordándole la decrepitud del Mandarín y su gota incurable. Fecunda en argumentos, gustosa de controversia, ella me refutaba con furor:

—Aún cuando en su más pequeña actividad, la vida es un bien supremo; porque el encanto de ella reside en su principio mismo y no en sus manifestaciones!

Yo me resolví contra este pedantismo retórico de rígido pedagogo. Alzaba altivamente la frente, gritándole con arrogancia desesperada:

—¡Pues bien! Yo le he matado.... ¿Qué quieres? ¡Tu nombre de conciencia no me asusta! Eres apenas una perversión de la sensibilidad nerviosa. Puedo eliminarte con un poco de agua de azahar.

Inmediatamente sentía pasar por el alma, con una lentitud de brisa, un rumor humilde de murmuraciones irónicas:

—Bien, entonces, come, duerme, báñate y ama.

Yo así lo hacía. Pero luego, las propias sábanas de Holanda de mi lecho, tomaban ante mis ojos despavoridos los tonos lívidos de una mortaja; el agua perfumada en la que me bañaba, se pegaba a mi piel, con la sensación espesa de sangre que se coagula; y los pechos desnudos de mis amantes, me llenaban de tristeza, como lápidas de mármol que encierran un cuerpo muerto.

Notas parlamentarias

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer

El H. senado sesionó ayer reservadamente a primera hora.

Presidencia del H. José Antezana, presidente electivo del H. Senado.

Se instaló la sesión de Congreso a horas 4 y 45 p. m.

ACTA

Fué aprobada sin observación la del 6 de agosto.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados.—Al archivo.

Oficio de la secretaría de la misma Cámara, remitiendo para su revisión por el H. senado y aprobado con dispensación de trámites el proyecto de ley por el que se vota un crédito suplementario de 5,000 Bs. para el pago del premio que se concedió a los padres del que fué capitán José R. Alarcón.

A moción del H. Aparicio, se dispensó de trámites, quedando en mesa el proyecto.

Otro oficio de la misma secretaría, comunicando haber sido aprobadas las modificaciones introducidas por el H. senado en el proyecto de ley por el que se vota un crédito suplementario de 10 000 Bs, para la reparación del camino comprendido entre Incachaca y el puerto de Todos Santos, en el río Chaparé.—Al archivo.

De la misma secretaría, enviando para su revisión el proyecto de ley por el que se consignará en el presupuesto de 1919 la partida de 5,000 Bs destinada al camino de Tupiza a San Juan.—A la comisión de hacienda.

INFORMES DE COMISIÓN

De la comisión de administración política y municipal, opinando por que se aprueben con las modificaciones que indica las ordenanzas de patentes e impuestos de los concejos de Tarija y Potosí.—Imprímase.

MOCIONES DE PREMIO

Fueron leídas las siguientes:

La que concede la suma de 12,000 Bs. a la señora Genoveva Terán v. del señor César Oropeza.

5,000 Bs. a la señora Juana v. de Luna e hijos del señor Fabian Luna.

12,000 Bs. a la viuda del señor Germán Zambrana.

3,000 Bs. a la viuda e hijos de don Félix Reyes Ortiz.

Todas estas mociones pasaron a la comisión de justicia.

MINUTA DE COMUNICACIÓN

El H. Ocháviez, refiriéndose al oficio que en una de las últimas sesiones se leyó y en el que el Poder ejecutivo absolvía la petición de informe presentada por los HH. Senadores por los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz y el Beni, acerca de los ingresos destinados a la construcción del ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz, manifestó que los ... de dichos Se... no había quedado satisfechos respecto a dos puntos de la contestación ... el uno referente a que los fondos provenientes de la garantía de James S. Walton habían sido pagados al tesoro departamental de Santa Cruz, y el otro acerca del interés de 1 % anual que pagaba el Banco de la Nación Boliviana por los fondos destinados allí.

Dijo que la misma ley disponía y también el gobierno en un mensaje ofreció gestionar un interés más ventajoso. Que por tales razones los senadores mencionados creían conveniente presentar la siguiente minuta de comunicación:

Dígase al Poder Ejecutivo que el Senado Nacional considera derogado el artículo 29 de la ley de 23 de septiembre de 1910 por el 3º de la de 31 de diciembre de 1917; y que, en consecuencia, conceptúa necesario que los sesenta y dos mil bolivianos pagados en cumplimiento del artículo 1º, inciso a), de esta ley, y mediante orden suprema Nº 31 al Tesoro Departamental de Santa Cruz, sean depositados, con estricta observancia del artículo 2º en el Banco de la Nación Boliviana u otro, debiendo gestionarse por las sumas depositadas un tipo de interés más ventajoso del que consigna su atento oficio de 14 de los corrientes.

Comuníquese etc.

La Paz, septiembre 21 de 1918.

(Firmados) *César M. Ochávez.*

José Q. Mendoza.

F. Peredo.

Ismael Arteaga.

Néstor Suárez.

La anterior minuta fué aprobada con dispensación de trámites.

En seguida, el H Senado se constituyó en sesión reservada, la cuál terminó a horas 6 p. m.

¿Qué es de la venta de Macamaca?

El H. Concejo Municipal hizo votar con el Congreso una ley para la venta de la hacienda Macamaca; obtenida la autorización legal, sacó a remate el fundo, primero sobre la base de Bs. 370,000 No hubo postores; y hace un mes volvió a rematar sobre la base de Bs. 300,000.

Habiéndose presentado postores que mejoraron la base, el Concejo se intimidó con las amenazas de cierta prensa brava, que cegada por la pasión política, nada ve correcto ni legal en los actos del partido dominante.

El Concejo, para rodear sus actos de plena autoridad y prestigio, consultó el caso al Colegio de Abogados, respetable institución que se tomó el patriótico trabajo de estudiar y discutir la consulta en varias sesiones.

Absuelta ella en el sentido de la procedencia de la venta de Macamaca en pública subasta la Municipalidad no hizo nada más, que al menos sepamos.

Lo más práctico y conveniente sería que el Municipio resuelva volver al sistema del arrendamiento, que en el peor de los casos le daría una renta de Bs. 25,000 mientras que en el de administración directa, no sacará más de Bs. 10,000.

La Sultana

Hemos recibido la siguiente circular de la casa comercial «La Sultana».

La Paz, 5 de septiembre de 1918.

Señor Director de «EL FIGARO».

Muy señor mío:

Me permito poner en su conocimiento, que con fecha 13 del presente mes y ante el notario de primera clase don César Linares I., he revocado y anulado el poder especial que en 16 de enero de 1914 otorgué a favor de don Pedro Vega Jiménez.

Al mismo tiempo tengo el agrado de anunciarle que con la misma fecha, y ante el mismo notario he conferido poder especial para atender los negocios comerciales de mi casa «La Sultana» al señor Luis Jiménez.

Rogándole se sirva tomar nota de uno y otro hecho y de la firma estampada más abajo.

Me repito como su atento y seguro servidor

p. p. Sebastián Jiménez.

Alejandro Soruco.

Don Luis Jiménez, firmará.—

p. p. Sebastián Jimenez.

Luis Jiménez.

Debates en el juicio por robo al Banco Alemán Transatlántico.

El juez 3º de partido, doctor Federico Alarcón, ha señalado el día jueves 25 del presente mes para la vista y debates del proceso seguido contra Cowaldo Hasse, acusado por tentativa de robo al banco Alemán Transatlántico.

Rol de exámenes de instrucción primaria

El rectorado de la universidad ha ordenado se cite a los profesores de instrucción primaria de los establecimientos de esta ciudad a una reunión que efectuará el día de mañana lunes a horas 3 p. m. en el salón del rectorado, con objeto de confeccionar los tribunales y rol para los exámenes finales del presente año.

Liberación de derechos aduaneros

El ministerio de hacienda ha aprobado las órdenes liberatorias de derechos aduaneros dictados por la delegación nacional del territorio de Colonias, para los efectos de la internación de diferentes artículos destinados a las distintas reparticiones fiscales dependientes de la mencionada delegación, recomendándose que en ellas se debe mencionar con precisión y detalle los nombres de las especies liberadas y la solicitud de la repartición interesada en la liberación.

Las estaciones radiotelegráficas de Villa Bella y Cobija

Según comunicaciones recibidas en la Dirección General de Telégrafos el señor Humberto de Asín, Jefe de las estaciones radiotelegráficas de la República, ha salvado todas las dificultades naturales que se oponían para la comunicación con Villa Bella y el día de ayer ha viajado desde Riberalta para instalar la estación inalámbrica de Cobija.

Precintos de plomo para las valijas postales

La dirección general de Correos ha convocado a propuestas, para la fabricación de 100 a 200.000 precintos de plomo para el cierre de las valijas de correspondencia en todas las oficinas postales de la república. El término fijado para la presentación de las propuestas es de 8 días, pudiendo los interesados ocurrir para más detalles a la secretaría de la dirección y ver las muestras y dimensiones de los precintos indicados.

Nuevos nombramientos

El ministerio de gobierno ha expedido los siguientes nombramientos:

Enrique Valenzuela, administrador de la oficina principal de correos de Uyuni.

Humberto Viscarra, auxiliar de la secretaría de la sección telégrafos en la dirección general del ramo.

Antonio Guillén, auxiliar de la sección de recaudación de la oficina telegráfica de La Paz.

Modesto Clavijo, Fidel González, Atiliano Rivera, Macedonio Fernández, Alejandro Portocarrero, Isaías Vera, Eulogio Peñaranda, Gumercindo Villarreal, correctores de telefonistas de las oficinas de Ocobaya, Uncía, Padilla, Mocomoco, Puerto Acosta, Ulla Ullá, Ayata y Viacha, respectivamente.

Casimiro Zelaya y Julio Nogales, mensajeros de la oficina telegráfica de Oruro.

Crónica Policiaria

En los calabozos policiarios se encuentran detenidos por distintas faltas los siguientes:

Mariano Fernández, Jenaro Mamani, Juan Peña, Justa Vera, Tomás Quispe, Josefina Flores, Manuel Rodríguez, Carmen Gutiérrez, Juana Chuquimia, Celia Torres, Vicente Molina, María C. Crespo, Eduardo Mamani, Paulino Bocángel, Gregorio Quispe y Ponciano Serrano.

Multas recaudadas durante las últimas 24 horas:

Martín Velasquez	Bs.	1
Casiano Román	«	1
José Loza	«	8
José Loza	«	8
Isidora v. de Valencia	«	1
Total	Bs.	19

La mujer Cecilia Torres Pacheco se encuentra en los calabozos de la central por injurias a los guardianes de servicio y resistencia a la autoridad policiaria.

Los oficiales de turno presentaron a la comisaría al individuo Ponciano Serrano por escándalo en vía pública, haber puesto manos violentas a Paulina Bautista y ultrajes de obra al guardián Nº 107.

El desayuno escolar

El señor Alfredo Jáuregui Rosquellas, ha empezado a levantar una encuesta entre los alumnos de las escuelas municipales de la ciudad, encaminada a pulsar las condiciones generales de alimentación de los niños del pueblo. El fin que se propone es, según lo hemos comprendido y aplaudido muy sinceramente, ver de establecer en las escuelas municipales de La Paz, cual existe en las de Chile y Buenos Aires, el desayuno escolar, sostenido por la munificencia de las grandes casas comerciales.

Desde luego, la idea es magnífica y de elevadísimos alcances morales y pedagógicos y, de desear es, que la encuesta tenga buenos resultados para el *niño estudiante*, para el Concejo Municipal, que tendrá así normas seguras de conducta en lo tocante a la beneficencia escolar y para el señor Jáuregui Rosquellas, que tan patrióticamente trabaja en favor de los niños pobres.

ESPECTACULOS

Teatro París

Hoy se pasará en el Biógrafo París la película moralizadora intitulada «El Gran Galeoto» adaptación completa, del drama de don José Echegaray.

Presenta esta obra un profundo drama que estalla en tragedias, gracias a esas lenguas perniciosas, que siempre ven la maldad allí donde reina la paz, la dulzura, el santo amor.

La película que nos ocupa fué sumamente comentada en la prensa hispano americana no sólo por su mérito, por la precisión conque fué llevada a la escena muda, sinó por haber sido plagiada descaradamente por un autor americano, quién le puso el título de «Lenguas Perniciosas» Afortunadamente el falso autor fué descubierto el día mismo del estreno consiguiendo el representante de autores españoles se entregase su debido porcentaje por cada exhibición.

Auguramos a esta vista un completo éxito así como a dos más de la marca Fox, de gran mérito y que llevan por título «El Torbellino» y «La Hija de los Dioses» las que se pasarán en la próxima semana y posiblemente una sóla vez por tener compromisos urgentes en las repúblicas vecinas.

En obsequio a la prensa local

El lúnes a las cuatro y media de la tarde se exhibirá para la prensa local la magna película titulada la «Hija de los Dioses», que arrebató aplausos frenéticos en la prensa europea y americana. Pertenece a ese género de cintas de gran presentación escénica, de gran aparato, de sumo costo y que marcan una época dentro de la cinematografía. Tiene música propia y su costo fué de un millón de dóllars.

INSERCIONES

¡Nuevas proyecciones de las ciencias ocultas!

Estudio Físico—Psicológicos

POR FÉLIX J. ALARCÓN

Certificaciones:

Hago constar con el mayor agradecimiento que hace el espacio de tres meses que estoy lo más bien desde la curación del señor Félix J Alarcón de los nervios, ataques y el estómago.

La Paz, julio 20 de 1916.

Prudencia de Sotomayor.

Certifico: que habiendo sido operado varias veces por el señor Félix J Alarcón en la curación de varias dolencias, no he sufrido la menor alteración en mi organismo; antes bien he experimentado las mayores mejoras en mi salud, de lo que le vivo muy grato a dicho señor.

La Paz, 3 de Setiembre de 1918

J. E. Medina.

Hace el espacio de más de dos meses que he sido operada por el señor Félix J. Alarcón bajo la terapéutica hipnótica, habiendo sido curada en dos sugestiones de un terrible flujo vaginal y al mismo tiempo que se me suspendiera el flujo, también se me arregló la menstruación.

Llena de agradecimiento le doy el presente certificado.

La Paz, 11 de septiembre de 1916.

Magdalena Argandoña.

Certifico por la presente que he sido curado por el procedimiento hipnótico, de los pulmones, dolores en la cabeza y hemorragias de sangre por la nariz, sin que me hubiera quedado ninguna perturbación cerebral ni mal estar en el cuerpo: por lo que hago público mi agradecimiento al señor Félix J. Alarcón.

La Paz, 19 de noviembre de 1916.

A ruego de Jacinta Rogelia Sánchez V.

Z. Aliaga Alarcón.

Señor Félix J. Alarcón,

Presente.

Sírvase aceptar el testimonio de mi más profundo agradecimiento por las curaciones efectuadas en mi familia bajo el procedimiento hipnótico de cuyos resultados han sido completamente curados de la manera siguiente:

Al suscrito de una parálisis del brazo izquierdo acompañada de dolores agudos.

Mi señora de jaquecas.

Mi hija Carmen, de dolores de cabeza y del estómago.

Mi hijo Alfredo de neuralgias en la cara y mi hijo Victor de dolores reumáticos.

Con este motivo ofresco mis consideraciones de mi mayor afecto

La Paz, 22 de noviembre de 1916.

Antonio del Castillo.

Certifico que el señor Félix J Alarcón mediante sus procedimientos de hipnosis me ha curado de ciertos dolores reumáticos en la pierna izquierda, de cuyos resultados me es grato darle mis agradecimientos.

La Paz, 22 de noviembre de 1916.

M. de Castillo